



MAT.: RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO 3419 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE 2021; QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 22 DIC 2021

DECRETO N° P 3648

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial facultades privativas del Sr. Alcalde de la comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía.
4. Decreto Alcaldicio 1924 de fecha 05.10.2021; Establece Orden de Subrogancias Municipalidad de Algarrobo (Secretaría Municipal)
5. Decreto Alcaldicio 3419 de fecha 09.12.2021; Aprueba anexo de contrato de prestación de servicios profesionales, independientes y a Honorarios a Doña Marion Simonet Godoy Quiroz.

CONSIDERANDO

Que, se produce un error involuntario al momento de digitar la fecha de la duración de la prestación de servicios de la funcionaria municipal Srta. Marion Simonet Godoy Quiroz, por lo tanto, se modifica la fecha de término de esta.

DECRETO:

1. **Rectifíquese** Decreto Alcaldicio 3419 de fecha 09.12.2021; Que Aprueba anexo de contrato de prestación de servicios profesionales, independientes y a Honorarios.

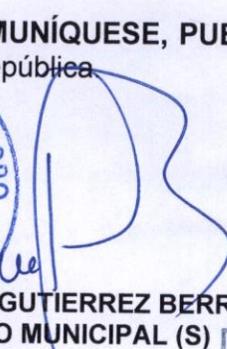
Donde Dice: En la Cláusula segunda, Los Servicios encomendados al prestador de servicios consistirán en:

Realizar Labores de Inspección Técnica ITO externo para la ejecución del Proyecto FNDR denominado "Reposición Primera Compañía de Bomberos comuna Algarrobo", código BIP40009610-0, debiendo considerar una visita semanal, entregando informe con la respectiva inspección realizada, la contratación deberá considerar hasta la recepción de la obra con una duración desde el 07 de agosto hasta el 04 de enero 2021.

Debe Decir: En la Cláusula segunda, Los Servicios encomendados al prestador de servicios consistirán en:

Realizar Labores de Inspección Técnica ITO externo para la ejecución del Proyecto FNDR denominado "Reposición Primera Compañía de Bomberos comuna Algarrobo", código BIP40009610-0, debiendo considerar una visita semanal, entregando informe con la respectiva inspección realizada, la contratación deberá considerar hasta la recepción de la obra con una duración desde el 07 de agosto hasta el 04 de enero 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVÉSE Y REGÍSTRESE en Contraloría General de la República


M. CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/MCGB/PMM/PYU/lpp.

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Recursos Humanos (1)
- ✓ Archivo (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN 22 DIC 2021
FECHA SALIDA 23 DIC 2021
OBSERVACIÓN N°


MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
RECURSOS HUMANOS